

PRINCIPIOS, OBJETIVOS, FACTORES DE CONFIANZA



En la toma de decisiones es difícil abarcar todos los valores sociales que la población percibe como importantes. Por ejemplo, una opción puede ser compatible con una mayor eficiencia técnica pero puede no contar con el apoyo de la comunidad; y los dos son objetivos importantes. En proyectos a largo plazo, los valores principales pueden cambiar con el paso del tiempo. Este folleto recoge las observaciones del Foro sobre la Confianza de los Agentes Interesados (FSC - Forum on Stakeholders Confidence, en inglés) sobre procesos de toma de decisiones que hacen todo lo posible por integrar valores en disputa y obtener apoyo y aceptación social importantes. El FSC recoge los principios y elementos de un proceso de toma de decisiones que aboga por la inclusión, y subraya los objetivos que son específicos para la gestión de residuos radiactivos. También se resumen los factores de confianza identificados en varios debates en diferentes situaciones nacionales.



FSC
Foro sobre la Confianza de los Agentes Interesados

¿Qué requisitos son necesarios a la hora de aplicar un enfoque escalonado?

§ Las decisiones se deberían tomar mediante procesos visibles, iterativos, suficientemente flexibles para adaptarse a cambios de contexto, por ejemplo, haciendo uso de un enfoque paso a paso que deje el suficiente tiempo para desarrollar tanto la competencia como la equidad.

§ Se debería facilitar el aprendizaje colectivo, por ejemplo, promoviendo la interacción entre las diversas partes intere-

sadas y los expertos.

§ Se debería favorecer la implicación pública en los procesos de toma de decisiones, por ejemplo, promoviendo una comunicación constructiva y de alta calidad entre individuos con intereses, conocimientos, creencias, valores y puntos de vista distintos.

Hay tres ELEMENTOS ESENCIALES en cualquier toma de decisión

§ **El proceso.** Los procedimientos y planes para la toma de decisiones deberían ser visibles, iterativos, flexibles y deberían facilitar la implicación y el aprendizaje colectivos.

§ **La estructura.** Se deben asignar funciones y responsabilidades claras a las partes implicadas, y las interdependencias entre éstas deben ser visibles. Una organización u organismo debería ser responsable del proceso de toma de decisiones para garantizar que éste siga adelante.

§ **El comportamiento.** Tanto los individuos como las organizaciones deben probar sus valores más arraigados.

Aquellos involucrados en la gestión de residuos necesitan ser: respetuosos con la función de los otros; rigurosos y competentes en su ámbito de trabajo; abiertos, transparentes e interesados en involucrar a otros; pro-activos a la hora de iniciar debates; receptivos ante los demás y capaces de responder a las preocupaciones de las diversas partes interesadas.

Se deberán perseguir ocho OBJETIVOS principales para identificar soluciones de gestión de residuos que la mayoría pueda considerar legítimas

§ Mantener abierto un debate sobre la política nacional con respecto a la producción de energía y el futuro de la energía nuclear, incluyendo la gestión de residuos;

§ Acordar que el status quo ya no se considera válido y que hay que resolver un problema importante;

§ Definir claramente los actores y objetivos del programa de gestión de residuos, incluyendo el origen, el tipo y el volumen de los residuos que hay que manejar.

§ Definir un enfoque iterativo capaz de combinar un método de gestión de residuos adecuado con un emplazamiento aceptable desde el punto de vista técnico;

§ Acordar y aplicar una metodología justa y abierta para

identificar uno o más emplazamientos que sean adecuados desde un punto de vista técnico y político;

§ Crear foros que permitan a las comunidades expresar sus opiniones y preocupaciones respecto al proyecto, para que se pueda encontrar una solución;

§ Negociar paquetes de prestaciones a medida y programas de supervisión comunitaria con las comunidades receptoras y vecinas para mejorar su bienestar y su situación socioeconómica, y diseñar las instalaciones de forma que aporten un valor añadido a las comunidades;

§ Respetar al máximo los acuerdos a la hora de ejecutar las decisiones.

El FSC identificó los siguientes **FACTORES DE CONFIANZA** en los talleres nacionales, que se tienen en cuenta en los procesos de toma de decisión por las partes interesadas.

§ **FINLANDIA** (2001)

Un proceso de toma de decisiones paso a paso en el que participan los agentes; un proceso de selección entre los lugares que se han presentado voluntarios; un acuerdo en el que ganan ambas partes negociando con la comunidad receptora; grupos locales que facilitan información, formación y asesoramiento al público; objetivos claros del programa y de los actores institucionales, confianza en el organismo regulador nacional; familiaridad de la comunidad receptora con la industria nuclear; derecho a veto de la comunidad receptora.

§ **CANADÁ** (2002)

En el ámbito local: El compromiso de agentes locales de desarrollar soluciones; la determinación de los agentes locales y federales de alcanzar una solución acordada por ambas partes, negociar con las comunidades una solución por la que ambas partes salgan beneficiadas; delimitar claramente las funciones de los agentes; el derecho concedido a las municipalidades por el que éstas pueden decidir no continuar con el proyecto; control de las municipalidades sobre los diseños y la implantación; familiaridad de las comunidades receptoras con la industria nuclear. En el ámbito nacional (nivel legislativo): Un enfoque técnico y social combinado; participación de la sociedad civil en el proceso lo antes posible; consideraciones éticas relativas a generaciones futuras; carga financiera sobre aquellos que producen los residuos.

§ **BÉLGICA** (2003)

Una metodología comunitaria, basada en una toma de decisiones de abajo arriba, que combina el análisis y las deliberaciones; el desarrollo de una propuesta de proyecto integrado que incluye un diseño del almacén definitivo y un proyecto local que busca aportar valor a la comunidad en términos socioeconómicos, entre otros; un aprendizaje mutuo entre diversas partes interesadas y expertos; un proceso de selección con candidatos voluntarios; la familiaridad de las comunidades receptoras con la industria nuclear.

§ **ALEMANIA** (2004)

Tener en cuenta y dotar de autoridad a todos los agentes implicados (gobierno, industria, sociedad civil); acuerdo universal sobre el método de gestión final de residuos; acuerdo de los agentes a la hora de asumir sus responsabilidades; esfuerzos cooperativos para recuperar la confianza entre los actores principales en caso de conflicto; intervención de un tercero en caso de que no exista comunicación alguna.

§ **ESPAÑA** (2005)

Prestarle la atención adecuada a los posibles efectos socioeconómicos en municipalidades colindantes y a las cuestiones relacionadas con la salud, seguridad y medioambiente; un papel activo de los municipios a la hora de desarrollar y supervisar sus propias soluciones, permitiendo que las autoridades y los partidarios industriales presten su ayuda. En el ámbito nacional: hacer que las comunidades receptoras, los municipios vecinos y de los de tránsito participen en un proceso de selección para el desarrollo de cualquier instalación centralizada para la gestión de residuos radioactivos; el papel principal lo tienen las comunidades que son declaradas de facto receptoras de residuos radioactivos.

§ **HUNGRÍA** (2006)

Una provisión regular de información por las asociaciones locales a las comunidades afectadas; diálogo entre comunidades locales a través de asociaciones federadas; formación técnica para los ciudadanos que participen directamente en la supervisión de la gestión de residuos radioactivos; planes de desarrollo regionales con apoyo local, regional, industrial y nacional; posibilidad de que miembros de la comunidad trabajen en las instalaciones y en los lugares de construcción; diálogo establecido hace tiempo entre los responsables locales de la toma de decisiones y los directores de la agencia nacional; mejora en la calidad de vida de la comunidad receptora; posibilidad de un desarrollo turístico y mejores conexiones con otras regiones y la capital.

EL PROCESO ANALÍTICO-DELIBERATIVO DE TOMA DE DECISIONES

